

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Punc



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Puno, 19 J.N. 204

OFICIO MÚLTIPLE Nº

-2024- GRP-DREP-DUGELP.-

SEÑOR/A

: DIRECTOR/A DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN

BÁSICA

PRESENTE.-

ASUNTO

: EXHORTA CONTAR CON LAS PLANIFICACIONES CURRICULARES DE

SUS RESPECTIVOS DOCENTES.

REF.

: POI 2024 DE LA UGEL PUNO

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de manifestar que en base a la sistematización del monitoreo realizado a nivel de la UGEL Puno, se ha encontrado un porcentaje de directores que no cuentan con su respectiva planificación curricular de aula por parte de algunos de sus docentes; por lo que se le exhorta a que puedan contar con estos documentos de gestión anual y de sesiones contextualizados, en formato físico o en formato digital (intranet, drive o similares) con acceso permanente de parte de los respectivos directores.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y deferencia personal.

Atentamente,

